

Políticas culturales públicas, teatro comunitario y COVID-19

Clarisa Fernández

Introducción

Este escrito propone un ejercicio de reflexión respecto de la acción estatal en el marco del COVID-19, particularmente en lo que refiere al sector cultural comunitario. Sabemos que el escenario cultural argentino es complejo y heterogéneo: forman parte de él tanto agentes estatales como grupos comunitarios, empresas, ONGs y agentes del mercado. Dentro de esa pluralidad, las organizaciones, grupos y emprendimientos que gestionan iniciativas artísticas y culturales en el ámbito comunitario han tenido un notorio crecimiento. En la actualidad existen cerca de 3.000 organizaciones en Argentina y se calcula que son más de 17.000 las experiencias de Cultura Comunitaria (Esteban, 2013). Tales organizaciones generan circuitos de creación, producción, distribución, uso y consumo de bienes y servicios, a la vez que desarrollan estrategias de creación de empleo, movilizan recursos locales y creando así prácticas ligadas al desarrollo local. Muchas de estas organizaciones tienen un importante anclaje territorial y trayectorias de lucha en el seno de sus comunidades. Esto les otorga visibilidad y legitimidad como organizaciones capaces de promover acciones que trabajen sobre problemáticas locales (como el desempleo, las drogas, la ausencia de ofertas culturales, etc.), pero también como espacios colectivos que producen sentidos de pertenencia, contención y construcción simbólica que configuran nuevas identidades dentro de sus comunidades.

A pesar de que estas organizaciones son actores importantes para la gestión de recursos, tanto materiales como simbólicos, son sectores generalmente relegados dentro del campo cultural, tanto en su dimensión de “hacedores” como de “beneficiarios” de derechos y políticas. Si bien existe

una gran heterogeneidad respecto de la composición de las mismas (en las disciplinas artísticas que abarcan, cantidad de integrantes y objetivos que persiguen), muchas de ellas realizan sustanciales aportes territoriales con escasos recursos materiales y humanos, carecen de experiencias de sistematización del trabajo realizado y dificultades en los procesos de gestión de recursos.

Dentro del sector descrito encontramos a los grupos de teatro comunitario. Este teatro, definido como “teatro de vecinos para vecinos” (Bidegain, 2007) está conformado por vecinos y vecinas de una ciudad, barrio o pueblo, que se reúnen para elaborar una dramaturgia que cuente la historia de su lugar. Las obras se realizan a través de la creación colectiva, con el aporte de anécdotas, recuerdos y documentos que los propios vecinos proveen. Son grupos numerosos (en general de más de 20 personas), heterogéneos tanto en su conformación etaria, como en las profesiones de sus integrantes, intereses, ideologías y religiones.

En la actualidad hay aproximadamente unos 45 grupos en provincias de todo el país, que se nuclean en la Red Nacional de Teatro Comunitario, la cual, desde el año 2002, funciona como espacio de debate, encuentro, intercambio y aprendizaje para los grupos integrantes. Los grupos son autogestivos: sus modalidades de obtención de recursos van desde el paso de la gorra, hasta la organización de celebraciones (como peñas y fiestas), ferias americanas y bufetes, rifas, entre otras. Pero además, la mayoría de los grupos se constituyeron en asociaciones civiles para poder gestionar financiamientos otorgados por los organismos estatales de cultura brindados por el Ministerio de Cultura y por entidades como el Instituto Nacional del Teatro, Proteatro, el Fondo Nacional de las Artes, entre otros. La lucha del movimiento teatral comunitario por ser considerado una expresión artística legítima a ser financiada con exclusividad por estas instituciones (y no “entrar por la ventana” buscando adaptar las postulaciones destinadas a otras expresiones, como por ejemplo el teatro independiente) ha sido ardua y aún no está saldada, pero se han conseguido importantes avances, de los cuáles hablaremos en el siguiente apartado.

Políticas públicas para el sector cultural en emergencia por el COVID-19

El Ministerio de Cultura de la Nación estableció una serie de acciones que tienen que ver con el involucramiento del sector cultural en distintos aspectos del contexto COVID-19: el lanzamiento de programas para el sector y la utilización de recursos del área cultural (tales como infraestructura) para la lucha contra el avance el virus o el abordaje de las consecuencias creadas

por el desarrollo del mismo. En ese marco, el predio del Parque de Tecnópolis se acondicionó para establecer una unidad sanitaria con capacidad para 2500 pacientes. El Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur, junto con el Ministerio de Educación establecieron el uso de impresoras 3D para fabricar máscaras para el personal de salud y las fuerzas de seguridad y el Teatro Nacional Cervantes confeccionó tapabocas en sus talleres de vestuario.

Por otro lado, en el contexto de la pandemia se han lanzado numerosas convocatorias destinadas a combatir la crisis en la cual se vio inmersa el sector, entre ellas encontramos:

- El fortalecimiento del **Programa Puntos de Cultura**, destinado a organizaciones comunitarias sin fines de lucro, el cual se vio beneficiado con un aumento de presupuesto que está estimado en un máximo de 100 millones de pesos.
- El **Fondo Desarrollar** brinda ayuda económica para centros culturales. La segunda convocatoria de este fondo se realizará durante el ASPO y otorgará unos 21 millones de pesos.
- Desde el **Fondo Nacional de las Artes** se regularizó el pago a 250 becarios del Programa de Becas Creación 2019-2020. En ese marco se desarrollaron las Becas Sostener Cultura I (400 artistas beneficiarios) y Becas Sostener Cultura II (a través de un convenio entre el Ministerio de Cultura de la Nación, el Fondo Nacional de las Artes y la ANSES se otorgan de forma excepcional y extraordinaria esta beca dirigida a integrantes de la comunidad artística, trabajadoras y trabajadores de la cultura para dar respuesta a la coyuntura de emergencia)
- La **Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP)** facilitó una modalidad virtual para garantizar la provisión de material bibliográfico a las bibliotecas populares. En el año 2020 se destinó la suma de 47.585.900 para subsidios a bibliotecas populares, con una distribución equitativa y federal.
- El **Instituto Nacional del Teatro** puso en marcha el *Plan Podestá*, que consiste en ayudas económicas que se brindarán en tres etapas, de las cuales la tercera se encuentra en proceso en contexto de pandemia. En esta última etapa se impulsan nuevas líneas de ayudas regionales y convocatorias específicas en Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén y La Pampa. Más recientemente el Instituto lanzó una convocatoria específica para grupos de teatro comunitario que brindará una ayuda económica para este contexto de pandemia. Los grupos que lo soliciten deben estar conformados por un mínimo de 20 personas y tener al menos 3 años de trayectoria de trabajo en su provincia.
- El **Instituto Nacional de la Música (INAMU)** lanzó la convocatoria de Fomento Solidario que alcanzó a través de sus dos etapas a un total de 2809 músicos por un total de \$28.080.000.

- El **Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)**, firmó un Convenio con el Sindicato de la Industria Cinematográfica Argentina (SICA APMA) mediante el cual ayudará a sostener su Obra Social del Personal de la Industria Cinematográfica con un monto de la ayuda económica de 6 millones de pesos. Por otro lado, estableció un programa de estrenos durante la emergencia sanitaria en la señal de TV CINE.AR y en la plataforma de CINE.AR PLAY de forma gratuita. Además, el PAMI y Cine.AR PLAY presentaron una selección de contenidos gratuitos, que se encuentran disponibles en la plataforma de cine argentino del INCAA vía streaming, bajo el título “Apto para Mayores”. Regresa de forma online El Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje “Raymundo Gleyzer”.
- La propuesta **Cultura Argentina en Casa** convocó a más de trescientos artistas de diferentes disciplinas a elaborar contenidos audiovisuales en los que se presenten, compartan y enseñen sus diferentes saberes. La convocatoria alcanzó a más 300 artistas que cobrarán 15.000 pesos cada uno por un total 5.400.000 pesos.
- La **Plataforma Formar Cultura** es una plataforma virtual que ofrece acceso a la formación cultural con una gran propuesta de cursos, charlas y talleres para adquirir herramientas que propicien el desarrollo y el fortalecimiento de proyectos culturales.
- La **Plataforma Compartir Cultura** es un sitio en donde se puede acceder a toda la producción audiovisual del Ministerio de Cultura de la Nación y sus distintos organismos.
- El programa **Exportar Cultura** está organizado en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a través de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional. Se trata de un ciclo de encuentros virtuales con distintas personalidades para la reflexión e intercambio de experiencias en el proceso de internacionalización de sus bienes y/o servicios.
- El **Sistema de Información Nacional de Consumo Argentino SINCA**. Realizó un relevamiento de alcance federal con el fin de generar información sobre los diversos sectores de la cultura en Argentina: sus problemáticas principales y necesidades en general y, en particular, en este contexto actual de aislamiento preventivo obligatorio. Se publicó un Informe que analiza el primer corte, en el que se obtuvieron 15.260 respuestas (13.019 personas y 2.241 organizaciones vinculadas al campo de la cultura). Es la primera vez que se realiza desde el SINCA un relevamiento de carácter exploratorio, permitiendo identificar entre quienes respondieron la encuesta, algunos de los perfiles más vulnerados en el contexto de pandemia y generar datos de referencia que facilitaron el diseño de estrategias y herramientas de gestión.

Como pudimos ver en este apartado, lentamente el sector cultural comunitario comienza a ganar cierta legitimidad en las políticas públicas culturales, siendo incluido con líneas propias en subsidios del Instituto Nacional del Teatro y el Programa Puntos de Cultura (destinado específicamente a este sector). Sin embargo, algunos de los grupos también han solicitado financiamiento de otros programas lanzados en el marco de la Emergencia Cultural. En el próximo apartado realizaremos un primer acercamiento al modo en que estos grupos despliegan estrategias y afrontan las dificultades que trajo la llegada del COVID-19, tanto a partir de la apropiación de los programas y planes anteriormente nombrados, como a través de mecanismos de autogestión y uso de las tecnologías.

Los grupos de teatro comunitario frente a la crisis del COVID-19

En el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio se está desarrollando el ciclo de charlas *“Teatro Comunitario en tiempos del COVID-19”*. El mismo consiste en un ciclo de conversaciones virtuales (vía plataforma Zoom) con directores y directoras de grupos de teatro comunitario de todo el país, a través del cual se busca conocer cuáles son las estrategias que los grupos están desarrollando frente al contexto de pandemia, para mantener el lazo entre sus integrantes y los espacios en los cuales desarrollan su actividad. El mismo está organizado por las investigadoras Lola Proaño Gómez, Clarisa Fernández y Camila Mercado. Al momento se han desarrollado 25 ediciones durante el año 2020 y se prevé que las mismas alcancen -durante el 2021- el número total de grupos de teatro comunitario que se encuentran activos. A lo largo de estos encuentros los y las representantes de los grupos plantearon una serie de dificultades por las que están atravesando y las estrategias de acción que tomaron frente a ellas:

- En relación a la continuidad de las actividades diarias, la **ausencia de encuentros presenciales** es un factor de gran impacto en la actividad, ya que el encuentro cara a cara, el compartir ensayos, mates, celebraciones y reuniones son los elementos distintivos que sostienen la dimensión afectiva y artística de los grupos. La pérdida de estos espacios genera dificultades para mantener la continuidad de los proyectos en marcha y de la actividad teatral en sí, donde la corporalidad y el canto son fundamentales.

Las estrategias que los grupos desplegaron para enfrentar estas dificultades estuvieron ligadas al uso de las tecnologías, principalmente WhatsApp y la

plataforma Zoom. A través de estos canales la mayoría de los grupos entrevistados afirmó el sostenimiento de los días y horarios de ensayos presenciales para llevar adelante reuniones. Por otro lado, afirman que es fundamental la continuidad de la actividad artística, para lo cual han creado distintas metodologías de trabajo: creación de pequeñas escenas individuales que luego se ensamblan, proyectos de canciones grupales, peñas virtuales, productos audiovisuales diversos. Dada la heterogeneidad geográfica y de composición que existe entre los grupos, los modos en que cada uno selecciona las dinámicas de trabajo y los dispositivos tecnológicos también son diferentes. En ese sentido, hay grupos que se encuentran en la Fase 3 del ASPO y otros en la Fase 5, lo cual también condiciona las posibilidades de encuentro.

- Otro elemento importante es el **mantenimiento de los espacios** donde estos grupos ensayan. En este sentido también encontramos mucha heterogeneidad, ya que algunos se encuentran en plena construcción de sus salas, otros tienen espacio propio y otros alquilan. Los gastos de manutención de estos espacios son abultados y muchas de las actividades que se llevaban adelante para solventarlos están prohibidas por la pandemia. Así, muchos grupos han optado por presentar solicitudes a las convocatorias de los organismos de cultura antes mencionados, mientras que otros organizaron campañas específicas para juntar fondos que los ayuden a mantener sus espacios y pagar los servicios.
- El **uso de la tecnología** ha sido otra de las irrupciones en este contexto que les ha planteado a los grupos tanto soluciones como problemas. Por un lado, se vieron obligados a incorporar dispositivos y programas en sus actividades diarias que nunca habían usado para tal fin. Esto abrió una puerta que permite potenciar ese uso en ocasiones futuras. Pero a la vez, la falta de acceso de algunos integrantes a esas mismas herramientas creó la necesidad de incorporar estrategias múltiples, específicas y adaptables a cada caso.

Finalmente, es importante resaltar que los grupos de teatro comunitario reclaman por un mejoramiento en el acceso a las políticas públicas de cultura, no solo a partir de mayor cantidad de propuestas sino también en las modalidades de presentación y en las bases políticas que sustentan dichas políticas. La emergencia cultural ha puesto en evidencia la desprotección del sector cultural y la necesidad de crear políticas inclusivas, que permitan la promoción de expresiones culturales diversas. El sector cultural comunitario ha sido tradicionalmente marginado de las políticas públicas culturales, sin embargo, a partir de la lucha sostenida del sector y de ciertas habilitaciones políticas podemos pensar en graduales avances en esta materia.

Conclusiones: pensar la política cultural pública para el sector comunitario

Luego de repasar ciertas coordenadas respecto de la situación que está atravesando el teatro comunitario en el contexto de pandemia, las estrategias de los grupos frente a ellas y las acciones desde los sectores estatales para el sector, podemos puntear una serie de consideraciones:

-El Programa Puntos de Cultura, del Ministerio de Cultura de Nación, es el único destinado exclusivamente al sector cultural comunitario. Si bien el mismo no se reduce al teatro sino que incluye otro tipo de organizaciones, podemos constatar que es una política pública cultural que, más allá de sus limitaciones, ha significado un espacio de gran ayuda para estas organizaciones (Fernández, inédito). Sabemos que varios grupos se han postulado en el contexto de COVID-19 a otro tipo de subsidios, pero vemos que esto depende en gran medida de las trayectorias de gestión y de los saberes adquiridos en el área. En ese sentido, los grupos que han conformado áreas específicas de trabajo con la gestión de recursos han podido acceder a mayores medios de financiación estatales, a través del aprendizaje de sus mecanismos administrativos y burocráticos. Por otro lado, si realizáramos una reconstrucción histórica de los contextos específicos en los cuáles ha tenido más resonancia la demanda del sector cultural comunitario respecto del apoyo del Estado y cotejáramos con acciones concretas de éste para con el sector (cuestión que no es el objetivo de este escrito), podemos ver que se trata de un escenario complejo donde debemos poner en articulación las decisiones políticas con contextos específicos donde se habilitan o clausuran demandas colectivas.

-Otra de las líneas de política pública cultural que se lanzó en contexto de pandemia específicamente para el teatro comunitario fue la impulsada por el Instituto Nacional del Teatro. La misma se abrió entre las fechas del 1 de agosto y 1 de octubre para la línea de Sostenimiento de Actividad de Grupo de Teatro Comunitario. Por otro lado, el Programa Ibercultura Viva Comunitaria lanzó una Convocatoria para Apoyo a Redes 2020: COVID-19 y Redes Culturales Comunitarias, que estará abierta hasta el día 4 de septiembre.

Estas líneas exclusivas de ayuda para el sector son el resultado de un reclamo histórico del mismo para ser reconocido y legitimado por el Estado dentro de la actividad cultural que debe ser financiada, incorporando así nuevas maneras de comprender a la cultura. Además, se trata de un escenario político emergente en donde se han habilitado diversas voces del ámbito cultural y se han redistribuido recursos que beneficiaron al área. De todas maneras, el estado de emergencia cultural continúa en todo el país y el sector comunitario es uno de los más afectados. Los grupos continúan rea-

lizando acciones para visibilizar su actividad y los modos en que intervienen en las comunidades a partir de una acción comunitaria inclusiva que logra incidir tanto en procesos de transformación subjetiva como en el desarrollo local de los territorios. En ese sentido, las políticas culturales deben continuar el camino de su replanteo, con el fin de establecer nuevos paradigmas que involucren al sector cultural comunitario en igualdad de condiciones respecto de otras áreas de la cultura, fortaleciendo el ejercicio de los derechos culturales y potenciando su participación en distintas instancias de la producción de políticas culturales públicas.

Bibliografía

- Bidegain (2007). Teatro Comunitario, resistencia y transformación social. Buenos Aires: Atuel.
- Esteban, M. L. (2013). "Hacia dónde van las organizaciones culturales comunitarias, sus proyectos y su impacto en el desarrollo local". Ponencia presentada en el Congreso Argentino de Cultura, Chaco.
- Fernández, C. (Inédito). Políticas culturales de base comunitaria en Argentina: el Programa Puntos de Cultura y la cooperativa La Comunitaria.

Páginas web consultadas

- <https://www.cultura.gob.ar/>
- <http://www.inteatro.gob.ar/>
- <http://iberkulturaviva.org/?lang=es>